# ANUNCIOS NO OFICIALES

## COMUNIDAD DE REGANTES "SECTOR IV ZONA ALTA VEGA", DE ÚBEDA (JAÉN)

**2019/531** *Convocatoria Junta General ordinaria el 8 de marzo de 2019.*

**Edicto**

De conformidad con el artículo 218 del Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se convoca Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes Sector IV. Zonal Altas de Vega del Guadalquivir de Úbeda (Jaén), que se celebrará el próximo día 8 de marzo en el local de la juventud de Solana de Torralba (Jaén), a las 5:00 horas en primera convocatoria y a las 5:30 horas de la tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria:

1º.- Aprobación de la Ampliación de la Comunidad de Regantes mediante la inclusión como comuneros y la adscripción de las fincas a las que se refieren las solicitudes formuladas y presentadas a la Comunidad de Regantes y Fijación por la Asamblea General del precio por hectárea que han de abonar los solicitantes para su inclusión como comunero, así como para la adscripción de las fincas objeto de las solicitudes a la Comunidad de Regantes.

2º Aprobación de la elaboración y tramitación para su posterior aprobación por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del Proyecto de modificación de características, de ampliación de superficie sin aumento de caudal, de la zona regable de la Comunidad de Regantes del Sector IV de la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir, con tramite en un único expediente de la Autorización Ambiental Unificada recogida en el Anexo III del Decreto Ley 5/2014 de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para la empresas.

Veracruz-Úbeda, a 01 de febrero de 2019.- El Presidente, FRANCISCO GARCIA PEÑA.

cve: BOP-2019-531
Verificable en https://bop.dipujaen.es